

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 26 de marzo de 2026

Siendo las 14:00 horas del día jueves 26 de marzo de 2026 se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERU – UCP, citados por el Rector Jose N. Jara Martel, e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP Dra. Delia Perea Vda. de Arevalo, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios de la UCP Abog. Jorge Perez Santillan, quienes conjuntamente con la presencia de la Directora General de Administración(e) Raquel Usseglio Sánchez y el Secretario General Abog. Sergio H. Ramos Gonzalez, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general dar cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **OTORGAR** tres (03) días de goce físico de vacaciones correspondiente al periodo 2025, a partir del 30 de marzo al 01 de abril de 2026 al Abog. Thamer López Macedo, Mgr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas-UCP, conforme su pedido efectuado. **ENCARGAR** la decanatura de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas-UCP, en adición a sus funciones a la Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería -UCP.
2. **AUTORIZAR** el goce del periodo vacacional del Abog. Sergio Horacio Ramos Gonzalez, Secretario General de la UCP, por tres (03) días, el 30, 31 de marzo y 01 de abril de 2026, asimismo, encargándose de la Oficina de Secretaría General, en adición a sus funciones, la Abog. Anayeli Yanira Ramirez Ayala.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 15:00 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.



Jose N. Jara Martel
Rector



Sergio H. Ramos González
Secretario General